

CUENTA DE COBRO
N° 04

Riohacha, **Junio** de 2026.

EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Nit. 892.115.015-1
Calle 1 No. 6 - 05 Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

DEBE A:

NADIEZKA YULIETH ROBLES IBARRA CC 1.124.000.050

La suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/CTE.**

Por concepto honorarios correspondientes a la prestación de servicios señalada en el Contrato de Prestación de Servicios No. **CO1.PCCNTR.9192104** cuyo objeto consiste en: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

PERIODO CORRESPONDIENTE	MES	AÑO	HASTA	MES	AÑO
	05	2026		05	2026

El valor adeudado una vez descontado las deducciones se debe de consignar a la cuenta de **ahorros No. 91250633624 del Banco Bancolombia** de la cual soy titular.

Así mismo manifiesto que para el desarrollo de mis obligaciones contractuales no he contratado, ni vinculados trabajadores asociados a mi actividad, ello de conformidad al párrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario nacional, modificado por el artículo 13 de la Ley 2277 de 2022.

De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, certifico que me encuentro al día con los aportes de seguridad social integral (salud, Pensión y ARL) y no estoy obligado a pagar aportes parafiscales, toda vez que tengo personas a cargo durante los últimos seis (06) meses.

Nadiezka Robles I
NADIEZKA ROBLES IBARRA



Gobernación
de La Guajira

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9192104
PLAZO 4 meses
N° C.P.D.: 64 del 22 de enero del 2026
No. de R.P. 1072 del 30 de enero del 2026

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA DEL
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

CERTIFICA:

Que la señora **NADIEZKA YULIETH ROBLES IBARRA** identificado con la cedula de ciudadanía No.C.C.1.124.000.050 de Maicao la guajira suscribió el contrato: **CO1.PCCNTR.9192104**, el cual tiene por objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**", cumplió a entera satisfacción con las obligaciones asignadas en su contrato, previa presentación y visto bueno del informe de actividades al periodo correspondiente de Mayo de dos mil veintiséis (2026).

La presente certificación se expide en el mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



MISAEEL VELASQUEZ GRANADILLO

SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MAYO DEL 2026.

DOCTOR

MISAEEL VELASQUEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Gobernación de La Guajira

Reciba un cordial saludo:

Por medio del presente le hago entrega del informe pormenorizado de cada una de las gestiones realizadas en mi condición bajo el contrato de "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"

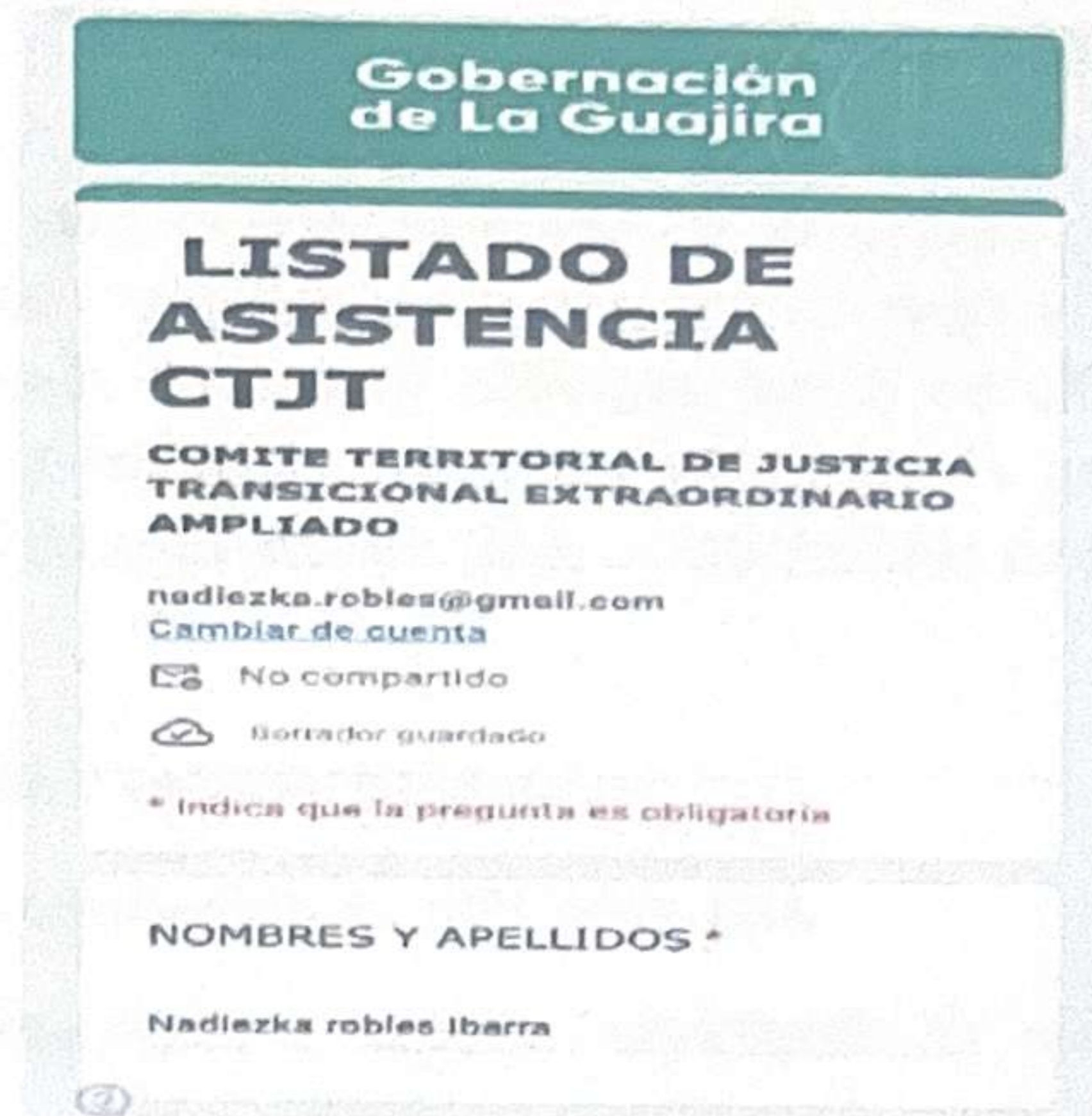
1. Brindar asesoría jurídica permanente a la Secretaría, proyectando respuestas a derechos de petición, acciones constitucionales y comunicaciones oficiales.
2. Atender, gestionar y dar respuesta oportuna a requerimientos de organismos de control (Procuraduría, Contraloría, Personería, Defensoría del Pueblo).
3. Apoyar la elaboración de informes de gestión, rendición de cuentas y reportes a organismos de control y vigilancia.
4. Revisar jurídicamente proyectos de actos administrativos, convenios y demás documentos que requiera la Secretaría.
 - ✓ Apoyo institucional de los Convenios Interadministrativos con el Ministerio del Interior en el Municipio de Maicao la guajira como delegada de la secretaria de gobierno departamental, a atender de manera prioritaria los requerimientos pendientes en el marco de los Convenios Interadministrativos suscritos con el Ministerio del Interior. Lo anterior, con el fin de avanzar en la liquidación bilateral, gestión de saldos y/o cierre administrativo, técnico y financiero de los respectivos convenios, conforme a los términos y plazos establecidos contractualmente.



✓

5. Ejercer como apoyo de los espacios institucionales de participación que le sean asignados.

- ✓ Asistencia virtual y acompañamiento jurídico a mesa Comité de Justicia Transicional extraordinario ampliado.



6. Las demás actividades que se le asignen y sean afines con la naturaleza del objeto del contrato encaminados al fortalecimiento de Capacidades Institucionales del Departamento de la Guajira y que puedan consolidar a la secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria como ente fundamental y motor principal en el fortalecimiento del sector social y seguridad de La Guajira.

- ✓ Realicé acompañamiento de manera virtual al comité municipal de coordinación, seguimiento equipos de salud territorial y respuesta a acciones contempladas en el auto 1290 de 2023 y sentencia t302 de 2017 y demás órdenes.



Atentamente,

Nadieska robles I

NADIEZKA ROBLES IBARRA Contratista



Comprobante de Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 1124000050		ROBLES IBARRA NADIEZKA YULETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	nadiezka.robles@gmail.com	MAICAO-LA GUAJIRA	3017749288

Clave: **9503553244**

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2026/05/14	0	\$0	\$508,300

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	\$280,200
COLPENSIONES		1	\$280,200
ARL	1	1	\$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	\$9,200
EPS	1	1	\$218,900
ANAS WAYUU		1	\$218,900
SUBTOTAL			\$508,300
TOTAL			\$508,300

Canales de Pago

BANCARIOS



NO BANCARIOS



Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción \$9.999.999

